

*Ligera idea de los efectos políticos interiores de
nuestra revolucion, y estado de salud pública
de la capital en el año de 1813.*

Mal pudiera decirse que un Estado ha sufrido una revolucion, si no se conviniese al mismo tiempo en que habian mudado las ideas, y que los negocios públicos tomaban un aspecto mas ó menos favorable. Este es el carácter de semejantes acontecimientos, que aunque siempre sean borrascosos, son no pocas veces favorables, si el pueblo que los sufre no tiene la desgracia de agregar á sus sacrificios el triste recuerdo de haber padecido, para caer de nuevo en un estado mas desastroso que aquel en que vivia.

Es indudable que la España ha corrido los riesgos, las turbulencias y zozobras de esta funesta situacion, y que la necesidad de repeler un poder colosal que intentaba esclavizarla, la precisó á poner en accion todos sus recursos, y la hizo ver que el régimen antiguo, ni podia librarla del duro cautiverio, ni conducirla al estado de grandeza á que su situacion geográfica y sus ricas producciones de toda especie debian elevarla. Mientras el riesgo fue inminente callaron los intereses particulares, y dándose por com-

tentos si salvaban una parte, llevaban con paciencia los sacrificios necesarios para conseguirlo. Pero apenas se alejó el peligro, quando el egoismo empezó á levantar su abatida cabeza, y á clamar por el antiguo régimen, como mas favorable á los intereses de algunos individuos, aunque del todo contrario al bien de la Nacion. Desde entonces no ha quedado medio, por vil y despreciable, de que no se hayan valido para alucinar á los incautos, y recobrar su antiguo predominio. Por desgracia se hallaba la Nacion muy poco ilustrada, y esto mismo les ha suministrado los medios de hacer valer unos argumentos, que de otro modo solo produxeran el desprecio de aquellos mismos que los proferian. Son muy pocos ademas los que se hallan dotados de aquel espíritu filosófico necesario para analizar debidamente, y sacar consequencias legítimas por el solo conocimiento de las causas, y de la grandeza y elevacion de alma suficientes para sacrificar los intereses privados al interes general, y las ideas debidas á una mala educacion á otras para ellos nuevas, aunque fundadas en los rectos principios de la razon y la justicia. Pero como por fortuna no todos pecan por malicia, ni movidos de particulares intereses, es muy de esperar que á proporcion que cundan las luces desaparezca su repugnancia, y que una vez convencidos de las ventajas que forzosamente deben producir las leyes que nos rigen, las amarán debidamente, y

sabrán despreciar los interesados clamores de unos pocos que quieren que el interes general se sacrifique al suyo propio. Esta sola razon nos ha movido á presentar en este número un bosquejo imperfecto de las vicisitudes que ha corrido la Nacion en esta época, y uniendo los extremos presentar lo que fuimos, y lo que deberemos ser progresando las nuevas instituciones, y para que formando una ligera idea del trastorno general no echen de menos que las cosas no vayan qual debieran, y qual debemos prometernos una vez restablecida la calma despues de tan deshecha tormenta.

Bien quisiéramos presentar al público un quadro acabado de lo que era la Nacion antes de la invasion francesa, del estado de sus provincias en el momento en que fueron evacuadas, y de las mejoras que han recibido desde que los Gefes politicos han sucedido á los executores de las órdenes del tirano. Pero faltándonos los materiales para desempeñar completamente tan importante objeto, nos vemos en la precision de contentarnos con un ligero bosquejo para entrar en seguida á presentar el resultado de la correspondencia de los Gefes politicos, como lo hacemos en este mismo número, principiando por la capital, y presentando el estado de la salud pública con arreglo al pliego anual remitido por su Gefe político.

España, grande, opulenta, poderosa, ins-

truida y respetada por consiguiente en el siglo xvi, fue decayendo poco á poco por una serie de desgracias políticas, hasta que en el último reynado se halló hecha el juguete de un favorito desmoralizado, vilipendiada hasta el extremo, y ultrajada en sus derechos los mas sagrados. De poco ó nada sirvieron entonces la aplicacion, el talento, las luces naturales, los conocimientos adquiridos á costa de muchas fatigas y de un largo estudio: la intriga, el favor, el interes pecuniario, la prostitucion misma arrancaban los empleos, y los cargos mas honrosos y mas lucrativos en perjuicio de la virtud necesitada y del mérito despreciado. Las leyes, las santas leyes, terror de los delinquentes y delicia del hombre de bien, se vieron holladas con escandalosa impunidad por los mismos que debian velar con mayor zelo en su execucion; y enredadas unas con otras las ruedas que hacen andar la complicada máquina del Estado, se vió este vacilante, y tocando en su total disolucion. De poco sirvió que un Príncipe adorado de los pueblos subiese al trono en una época tan verdaderamente desgraciada, pues que invadido nuestro territorio, y ocupadas á traycion las principales fortalezas por las tropas de bárbaros que tantos daños nos han causado, vimos desvanecida nuestra esperanza y arrebatado de nuestro seno el objeto del amor comun. Pero esta negra perfidia sacó al pueblo del letargo, y á pesar de verse

abandonado y sin recursos , antes que sufrir un yugo extranjero , corrió á las armas para asegurar su independencia , y una espantosa guerra clavó sus garras homicidas en el corazon de la desolada patria. A este desastre , por cierto de la mayor conseqüencia , se siguió aquel desórden que es natural en semejantes casos ; porque si bien se reunieron los ciudadanos , y trataron en cada provincia de formar un gobierno provisional , ni esto era bastante para atajar el torrente de la devastacion que amenazaba inundarlo todo , ni ademas era posible que las elecciones de sugetos en quienes habia de recaer el mando , se hiciesen siempre con acierto en tan críticas circunstancias. Los nobles esfuerzos sin embargo que hizo cada una de ellas no eran de suyo suficientes para llenar debidamente un objeto tan grandioso , pues siempre presentaba mas bien el aspecto de varias provincias confederadas , que no el de una nacion grande y poderosa que obraba acorde contra el comun enemigo. Era , pues , forzoso dar unidad al sistema , y el convencimiento de tan importante medida traxo la formacion de la Junta Central. Esta hizo los mayores esfuerzos para salvar la Nacion ; pero en circunstancias tan difíciles y arriesgadas no podia menos de estar sujeta su exístencia á las mismas vicisitudes de los sucesos , pues el pueblo , que jamas entra en el exámen de las causas , debía mirarla como origen de los reveses necesarios que

sufria la Nacion. Por fortuna estas mismas desgracias , que acarrearón la disolucion de la Junta, y pusieron á la Nacion entera en la mayor consternacion , nos hicieron acordar de la práctica de nuestros mayores , y que clamásemos por la reunion de la Nacion en Cortes, como el único recurso en situacion tan desesperada. Verificóse esta, y la Nacion reducida, por decirlo así , al recinto de Cádiz , tuvo el inmenso placer de presenciar , en medio de las bombas enemigas, la formacion del Código que hoy nos rige. Desde entonces tomaron los negocios un semblante del todo diferente , y acosados los enemigos por todos puntos , parece que la victoria empezó á seguir nuestras banderas , y la fortuna , cansada de perseguirnos , nos mostró la cara risueña , y vimos libre casi toda la Nacion de las huestes enemigas.

¡Qué diferencia, pues, tan notable entre la España de hoy y la España de 808 y años sucesivos! En aquella época, infeliz baxo todos aspectos , hasta la misma augusta religion servia de pretexto para cubrir las miras ambiciosas de un déspota, y los calabozos de la Inquisicion se vieron llenar de víctimas desgraciadas, cuyo delito único era el haberse atrevido á aventurar su opinion en materias políticas, ó á quejarse del abuso de la justicia y de los malos tratamientos que sufría la virtud y el mérito: hoy por el contrario las nuevas instituciones, aboliendo los usos injustos y nocivos, han establecido leyes sabias y

fixas, fundadas sobre la naturaleza, y protectoras de la independencia nacional y de la libertad del ciudadano. Entonces la administracion de la justicia se hallaba en manos del capricho, y el fomento de las artes, de la agricultura y del comercio era una voz vaga, sin significado cierto, y por consiguiente sin resultados útiles; pero hoy, gracias á la Providencia, la arbitrariedad de un Juez no puede ser bastante para oprimir á un ciudadano honrado, y las provincias que tienen á su frente á los Gefes políticos, no se hallan como antes casi abandonadas á sí mismas, sin conducto seguro y legítimo para hacer presentes sus necesidades; y la agricultura, las artes y el comercio deben prometerse la debida proteccion, y todos los auxilios de que han menester para llegar á un alto grado de esplendor. Aquel tiempo pasado de oprobio y de ignorancia tuvo obstruidos todos los canales de los conocimientos humanos; y la tiranía, al paso que fomentaba la inmoralidad y el desenfreno, cerraba las puertas al saber, humillando la imprenta, y cerrando la boca de los que se atrevieron á ilustrar al pueblo: mas hoy, por un sabio decreto, el hombre escribe libremente, y libremente trasmite á los demas sus ideas; hoy el Gobierno convida á los hombres instruidos para que publiquen sus tareas: hoy se buscan los ciudadanos de mérito para ocupar los primeros empleos. Entonces al abatimiento del pueblo sucedió una guerra asoladora, quando apenas tenía-

mos soldados que contrarestasen á los enemigos, y ahora que ya podemos contar con tropas aguerridas que harán respetar á la Nacion en lo sucesivo, esperamos disfrutar de una paz interior, tanto mas apreciable quanto que tenemos ya entre nosotros al Monarca deseado de los pueblos. El hombre de menos talento conocerá á primera vista la grande diferencia que existe entre la España de hoy y la España al tiempo de la invasion de los franceses hasta que se sancionó la Constitucion. Aquellos años de disturbios y calamidades nada ofrecen mas que desolacion, ruinas y desorden en el manejo de los negocios públicos; y aunque de aquellos males puede decirse, quizá con razon, que nacen estos bienes de que empezamos á disfrutar, sus heridas han sido tan profundas, que seria temeridad pretender que estuviesen ya cicatrizadas del todo, y que se hubiesen enxugado enteramente las lagrimas de la afligida patria.

No cabe la menor duda en la enorme diferencia que hay entre el ser gobernado por leyes sabias y justas, y serlo por los antojos del capricho; pero no debemos creer en manera alguna que las reformas empezadas den ya en toda su madurez el ópimo fruto que es forzoso que presenten con el tiempo, pues ni las mejores semillas que se confían á la tierra mas feraz, se fecundizan al momento, sin que el riego y la cultura auxilien á la naturaleza. Por tanto seria una locura anticipar las épocas, y esperar de la una lo que solo puede

encontrarse en la otra, y eso con una continuada laboriosidad por parte de las personas encargadas por el Gobierno para llevar adelante las mejoras, y darles toda la extension de que son susceptibles. Los Gefes políticos, órganos principalísimos del Gobierno, á quienes está cometido el cuidado paternal de las provincias, son tal vez las personas de quienes mas puede esperarse, y con justísimas razones. Su afán en el cumplimiento de las obligaciones que se les han impuesto, y su zelo por el bien de la Nacion harán mas patente algun día esta diferencia de que hemos hablado, y entonces será quando todos acordes bendecirán á boca llena las nuevas instituciones que la rigen.

PROVINCIA DE MADRID.

ARTICULO I.

Salud pública con arreglo á los partes del hospital general.

MES DE ENERO DE 1813.

En este mes los intensos frios, las continuas nieves, heladas y escarchas, la desnudez, mal albergue, escasos alimentos de vegetales en las gentes pobres, particularmente en los débiles, viejos, niños y mugeres, desenvolvieron el vicio reumático, con abatimiento extraordinario en

el sistema nervioso , originando pulmonías nerviosas y calenturas reumáticas petequiales. Entraron quatrocientos diez hombres , de los que murieron ciento sesenta y nueve : mugeres entraron quinientas y trece , y murieron doscientas y cinco , siendo desproporcionado el número de hombres que entraron respecto del de mugeres.

FEBRERO.

El temple atmosférico de este mes , análogo al de Enero , como tambien las causas morales y políticas , la penuria de buenos alimentos y licores fermentados fueron fecunda fuente de las muchas calenturas petequiales y tifos nerviosos , aumentados estos por la falta de alimentos y remedios analépticos , roborantes , tónicos por los apuros de la hospitalidad ; de modo que los profesores solo eran unos testigos de la miseria , afliccion , lamentos y casi desesperacion de los pacientes con sus querellas y clamores , los que no podian acallar ni coadyuvar sino con palabras de consuelo y esperanza. En este mes entraron doscientos cincuenta y siete enfermos , murieron ochenta y dos : mugeres entraron trescientas cincuenta y quatro , murieron ciento quarenta y cinco : debiendo tenerse presente que por defecto de camas , utensilios y localidad solo se admitian los que se presentaban constituidos en el mayor riesgo.

El predominio del norte en este mes, la sequedad, frío y heladas violentas y extraordinarias con las demas causas atmosféricas y políticas apuntadas en Febrero dieron márgen á la continuacion de los males indicados en él; predominando las calenturas catarrales, nerviosas y exântémáticas, con convulsiones, delirios y sopores; teniendo estas calenturas mas bien el carácter de nerviosas que de pútridas. Sin embargo de haberse únicamente recibido en este mes enfermos y enfermas constituidos en un estado casi incurable y desesperado, falleciendo algunos en el acto de su recepcion, en el día ó al siguiente de su entrada, se recibieron en este mes doscientos catorce hombres, murieron ochenta y dos: mugeres entraron doscientas cincuenta y tres, murieron ciento y diez. Advirtieron los profesores que los alimentos que se administraban á los pacientes eran insuficientes para llenar las indicaciones que se presentaban, y que los medicamentos, aunque sencillos, eran escasos. Con motivo de la entrada de viruelas confluentes mortales se reclamó por quarta vez la necesidad de la vacunacion, como preservativo de los destrozos y víctimas que empezaban á inmolar las viruelas naturales.

ABRIL.

La sequedad observada en casi todo este mes con predominio del norte, el cambio de la atmósfera en sus últimos días, la lluvia que sobrevino, y el agregado de las causas políticas y pasiones de ánimo deprimentes reforzaron las calenturas remitentes, gástricas y nerviosas. Principiaron á verse calenturas intermitentes ó periódicas con varios tipos, señaladamente en los que adolecieron de ellas en el otoño, y con la entrada de la primavera males eruptivos, como alfilerillas, sarampion, y algunas mas viruelas, motivo por que se volvió á reclamar la vacunacion. En este mes entraron doscientos quarenta y quatro enfermos, murieron setenta y cinco: mugeres doscientas quarenta y quatro, murieron ciento y quatro. No se debe olvidar que como en algunos dias de este mes solo se recibieron los que venian en un estado de gran postracion, debilidad y casi moribundos, fallecieron la mayor parte de ellos en el dia y al siguiente de su recepcion, principalmente las mugeres hidrópicas y camarientas.

MAYO.

El informe de este mes se dirigió al ilustre Ayuntamiento constitucional de esta villa, y en su representacion á D. Josef Arratia, y se expu-

so que por las causas atmosféricas y meteorológicas subsistian las mismas clases de males enunciadadas en el anterior, aunque sin observarse putridez ni malignidad, y las peculiares de la primavera y exórdio del estío médico, como hemoptisis, empigmas y tisis pulmonales. A pesar de que la mejor administracion de alimentos y lo templado de la estacion disminuyeron la mortandad, fueron mas las entradas por el aumento de la poblacion y el mayor número de galicados de ambos sexós que acudieron: asi es que en este mes se recibieron doscientos setenta y cinco enfermos, de que murieron sesenta y tres: mugeres trescientas noventa y cinco, murieron setenta y seis.

JUNIO.

En este mes, en cuyo día 21 se instaló la Junta de direccion y administracion, por las varias alternativas del temple de la atmósfera, las tronadas, aguaceros y cambios violentos de ella se reforzaron algunas de las enfermedades del mes de Mayo, y se presentaron como mas comunes fiebres remitentes biliosogástricas é intermitentes. En este mes, como en el pasado, creció la hospitalidad, y disminuyó la mortandad; asi es que solo murieron sesenta y cinco de los quatrocientos treinta y un hombres que entraron, número mayor excesivamente que el del mes anterior: mugeres entraron quatrocientas y quarenta, murieron sesenta

y quatro. Se representó por el cuerpo de Médicos, que una gran parte de las enfermas vinieron con males venéreos, siendo el número de las galicadas quádruplo del de los galicados recibidos; exponiendo á la Junta que segun se veia por el número de los soldados que se presentaban inficionados de la lue venérea, si no se tomaban las providencias de precaucion que dicta la buena policia médica é higiene pública, serian víctimas de la prostitucion de las libertinas los valientes defensores de la patria, conseqüencias y reliquias de la inmoralidad propagada espantosamente baxo lo dominacion de nuestros tiranos é irreconciliables enemigos. Al mismo tiempo suplicaba el cuerpo de Médicos que se hiciese presente al Gobierno esta patriótica insinuacion; y asi lo acordó y executó la Junta. Se representó igualmente sobre la buena calidad de los alimentos, la necesidad de la reposicion y despacho de los simples y compuestos del catálogo, indicando que este se deberia modificar y ampliar con presencia del cuerpo de Médicos y del Boticario mayor, quando las circunstancias apuradas del patrimonio de los pobres lo permitiesen.

JULIO.

En el principio de este mes la analogía del temple de la atmósfera y la identidad de las causas expuestas en el mes de Junio hicieron que fuesen iguales en su exórdio las enfermedades obser-

vadas en Julio; pero el cambio repentino de la atmósfera al ingreso de la canícula (fenómeno irregular y extraordinario) hizo que á mas de las calenturas periódicas y eruptivas, se notasen algunas afecciones inflamatorias, á las que se sucedieron supuraciones de pecho, cóleras-morbos, diarreas biliosas y disenterias: se aumentó la hospitalidad, aunque no la mortandad, pues en este mes entraron quinientos ochenta y ocho hombres, y murieron sesenta y dos: mugeres entraron quatrocientas quarenta y nueve, y murieron sesenta y siete. Pero las afecciones venéreas crecieron de tal modo, que si la localidad lo hubiese permitido, hubieran entrado acaso mas de trescientas mugeres, y su estrago fue de tal consideracion, que el número de soldados que se presentaron inficionados de este terrible mal fue triple del de Junio. Con este motivo el cuerpo de Médicos reclamó de la ilustracion y prevision del Gobierno la adopcion de las providencias capaces de impedir los progresos, y obviar las funestas conseqüencias del mal venéreo, que tanto degrada á la especie humana, con perjuicio de la poblacion y del Estado.

AGOSTO.

Las variedades rápidas del temple atmosférico en este mes, las conmociones y explosiones eléctricas, y los aguaceros alternados con los calores picantes de la canícula, reforzaron algunas de

las enfermedades de Julio, y originaron varias remitentes gástrico-biliosas, bastante eruptivas, como sarampiones, y principalmente viruelas confluentes de mal carácter y éxito funesto, cóleras-morbos, cólicos biliosos y diarreas tenesmosas. Creció la hospitalidad respecto de los hombres mucho mas que en el mes anterior; no así en las mugeres, pues entraron ochocientos trece hombres, doscientos veinte y cinco mas que en Julio, y murieron setenta y uno: mugeres entraron quatrocientas quarenta y dos, veinte y siete menos que en Julio, y murieron cincuenta y ocho. Debe rennerse presente que el aumento de la entrada de los hombres nació del ingreso de soldados galicados, y de otros afectos de males estacionarios: hubo día que en las primeras horas hasta las ocho de su mañana entraron sesenta y dos soldados de un solo cuerpo.

SETIEMBRE.

Los cambios repentinos y vicisitudes rápidas del temple atmosférico, peculiares al ingreso del otoño, produxeron males propios de esta estacion, á saber, calenturas remitentes bilioso-gástricas, intermitentes con varios períodos, toses convulsivas, señaladamente en los niños, conocidas con el nombre de *coqueluche* ó romadizo maligno, viruelas confluentes, aunque mejorado su carácter pútrido y nervioso, como cruxidero de dientes, y otras convulsiones: menguó la entrada de enfermos, pues

en este mes fue de setecientos noventa y tres, veinte menos que en Agosto, murieron setenta y quatro: al contrario la entrada de las mugeres, que fue de quatrocientas quarenta y dos, quarenta mas que en Agosto. Esta diferencia se debe atribuir á la mayor afluencia de galicadas con respecto á los hombres, puesto que si lo hubiese permitido el local competente para las que solicitaron su admision, no hubieran bastado doscientas camas. En este mes previno el primer Médico á todos los profesores del hospital le informasen y diesen cuenta de qualquier reclamacion hecha por los enfermos acerca del vicio ó adulteracion de los licores fermentados, y demas qualidades de los alimentos cereales, carnes, pescados, hortalizas, frutas, legumbres, ó de qualquiera emanacion capaz de alterar la atmósfera, y dañar la salubridad de este vecindario para poderlo elevar á noticia del Gobierno.



OCTUBRE.

En este mes la semejanza é igualdad de las causas expuestas en el de Setiembre y sus afecciones astronómicas y metereológicas produxeron calenturas periódicas intermitentes, alguna otra biliosa, sin notar petequiales de carácter pútrido ni nervioso, y la constitucion de las fiebres eruptivas, como sarampion, alfombrilla y viruelas, se advirtió disminuida. Entraron menos enfermos y

enfermas que en Setiembre: así es que en Octubre entraron seiscientos treinta y ocho hombres, doscientos diez menos que en Setiembre, y murieron sesenta y siete, doce menos que en el anterior: mugeres entraron trescientas quarenta y una, ochenta y una menos que en Setiembre, y aunque murieron sesenta y dos, doce mas que en Setiembre, fueron estas de las que quedaron con enfermedades crónicas incurables en Setiembre, y las que entraron con iguales males en este mes, como tísicas, hidrópicas y camarientas. Por los rumores que se esparcieron de males epidémicos contagiosos en algunas provincias meridionales previno el primer Médico á los de entradas, que en el caso de presentárseles algun enfermo ó enferma con síntomas sospechosos de enfermedad epidémica contagiosa ó pestilente, levantina ó americana, hechos cargo de sus causas, procedencia, tránsito y quanto fuese conducente á este objeto, le avisasen al momento para que con arreglo á las observaciones prácticas, principios de química y policía médica, se tomasen las oportunas providencias de aislamiento, fumigacion de ácidos &c., y dándose los competentes avisos á los gefes del hospital y al Gobierno: lo que no se hizo por no haberse verificado afortunadamente caso que hiciese precisa ninguna de estas precauciones en Octubre ni en los meses siguientes.

NOVIEMBRE.

A los principios de este mes por la identidad de las causas físicas, meteoreológicas y atmosféricas de las enfermedades de Octubre continuaron las mismas que en dicho mes; pero la variedad del temple y peso atmosférico, las nieblas, el frío y nortes constantes dieron lugar á la constitucion inflamatoria, en la que se notaron pleuresías, calenturas reumáticas, algunas pulmonías y alfombrillas anginosas: todos estos males, en los que no se descubrieron síntomas de putrefaccion ni de malignidad, cedieron al plan antiflogístico, sales neutras, vexigatorios y suaves diaforéticos. Se puede asegurar que el otoño fue de los mas sanos que se han observado de algunos años á esta parte, tanto en orden al número como al éxito de las enfermedades. La suma de enfermos entrados en este mes, incluyendo los de cirugía, males venéreos, sarna, tiña &c., fue de quatrocientos ochenta y uno, ciento sesenta y quatro menos que en Octubre, y fallecieron tambien diez menos, pues solo murieron cincuenta y siete: mugeres entraron doscientas ochenta y una, y murieron cincuenta y una, sesenta y dos menos que en Octubre.

DICIEMBRE.

En este mes, no obstante la entrada del invierno, las vicisitudes rápidas é interpoladas de nortes, escarchas, nieves y lluvias, el aumento sensible de la poblacion y guarnicion, los excesos en comidas y bebidas que se han cometido en algunas clases de este vecindario y sus inmediaciones por el cambio de nuestra situacion política, continuó la constitucion inflamatoria y catarral sin malignidad ni putrefaccion, y se observaron algunas pleuresías, reumatismos, dolores cólicos y articulares, esputos de sangre y calenturas periódicas con varios tipos, subsistió algun sarampion, y se notaron corregidas las viruelas en intension y extension. En este mes entraron quatrocientos ochenta y seis enfermos, cinco mas que en Noviembre, y murieron cincuenta y nueve, dos mas que en Noviembre: mugeres entraron doscientas quarenta y seis, treinta y cinco menos que en Noviembre, y murieron tres menos que en él. La mayor parte de los pacientes fallecieron de enfermedades crónicas, como tisis, hidropesías de pecho y diarreas. El número de pacientes de males venéreos, tanto de paisanos como de tropa, excedió á los del mes de Noviembre. En este mes encargó estrechamente el primer Médico á los demas de número y entradas, que le avisaran siempre que faltase alguno de los remedios sim-

ples y compuestos del catálogo, ó tuvieren por precisos algunos de los que no contenga, para que previa la competente Junta, y aviso á la de Gobierno de los hospitales y al Boticario, se proveyese para su administracion. Asi lo acordó la Junta de administracion y direccion, conciliandó de este modo la justa y prudente economía de sus escasos fondos con el beneficio de los enfermos, para que aun en los casos difíciles, extraordinarios y complicados no les falten remedios ni alimentos.

Resumiendo las partidas mensuales, sacamos que en todo el año pasado de 1813 entraron diez mil trescientos treinta y cinco enfermos de ambos sexôs; se curaron ocho mil trescientos treinta y quatro, y fallecieron dos mil doscientos y seis. Para juzgar del número cabal de enfermos se deben añadir al año de 1813 los ochocientos sesenta y siete que quedaron del anterior, asi como al presente deberán añadirse los setecientos serenta y quatro enfermos que quedaron de 1813. En el qual, segun esta cuenta, el número total de enfermos fue de once mil trescientos quarenta y nueve.

Se debe tener presente para la necrología, que en el primer semestre de 13 fallecieron quinientos veinte y cinco enfermos mas que en el segundo, á pesar de haber entrado dos mil treinta y cinco enfermos menos.

La miseria, desnudez, penuria de buenos ali-

mentos y licores fermentados, las pasiones de ánimo, abatimiento, sustos y casi desesperacion con las causas atmosféricas enunciadas en los primeros seis meses, junto esto con solo admitirse algunos dias á pacientes desahuciados, de quienes con verdad se podría decir que mas eran cadáveres para enterrarse que enfermos para curarse; la escasez de buenos y sustanciosos alimentos para pacientes que necesitaban mas de cocina que de botica, fueron el motivo de la enorme diferencia de muertos á entrados comparativamente con los seis meses últimos, en los que la tranquilidad, alegría, transicion grata de esclavitud á libertad, mejores alimentos y mayor abundancia de remedios franqueados baxo la dominacion del legítimo Gobierno, hicieron suceder dias serenos y risueños á los lúgubres, y proporcionaron la mejor curacion y éxito de las enfermedades: asi es que aunque entraron despues de la instalacion de la actual Junta de Gobierno seis mil trescientos enfermos de ambos sexôs, solo fallecieron setecientos veinte y seis, quinientos veinte y cinco menos que en los seis meses primeros anteriores á esta instalacion; sin embargo de que en estos entraron quatro mil treinta y cinco enfermos de ambos sexôs, y fallecieron mil doscientos cincuenta y uno.

Espera el cuerpo de Médicos que mediante las acertadas providencias de nuestro benéfico é ilustrado Gobierno se logrará atajar los prog-

sos de la infeccion venérea que en el dia tiene habitualmente en el hospital general mas de cien valientes defensores de la patria. El ver recogidos muchachos de ambos sexôs, que en sus grupos y reuniones se infestaban recíprocamente de la sarna y tiña, segun avisó el primer Médico, confirma al cuerpo de profesores en esta justa esperanza.

Tambien espera que practicándose en tiempo oportuno y acomodado la vacunacion de brazo á brazo, bien sea en el hospicio, bien en el hospital, se evitará la propagacion de las viruelas naturales, se ahorrarán muchos y crecidos gastos de hospitalidad, y se libertarán de la muerte muchas víctimas que inmola la ferocidad de las viruelas confluentes. Aunque sea cierto que en la constitucion variolosa de todo el año pasado y parte del de 12 sufrieron las viruelas naturales algunos vacunados brazo á brazo por diestros profesores, lo es tambien que fueron sumamente benignas, y que no falleció ninguno de los que adolecieron de ellas: ventaja que no se observa en la repetition de la viruela natural, siendo raro el que dexa de fallecer en la segunda invasion; como lo hizo ver el primer Médico al ilustre Ayuntamiento de esta corte quando se pidió informe á la subdelegacion del Proto-Medicato en el otoño próximo pasado. Noticia que debe cundir para confirmar mas y mas la justa opinion de la utilidad y beneficios de la vacunacion en obsequio

de la humanidad y del Estado; y para que los padres de familia, directores de niños de ambos sexos en inclusas, hospicios, casas de misericordia, fábricas y talleres, lejos de intimidarse y oponerse á esta saludable práctica, la fomenten, aconsejen y promuevan.

Esto es quanto resulta del estado de la salud pública en esta capital en todo el año pasado. De los demas artículos del pliego anual del Gefe político de esta provincia se tratará completamente en el siguiente número; y ahora se pondrán algunas ocurrencias que deberán servir unas para interesar la curiosidad, y otras para excitar el patriotismo y el amor al órden.

El 25 de Marzo á cosa de las quatro y media de la tarde se sintió en Granada un terremoto que corrió de levante á poniente, y á pesar de su mucha duracion no causó daño alguno.

En Capileyra, Ohanez, Lanjar y Albuñol se sintió igualmente el mismo dia; pero por fortuna en ninguno de estos puntos hubo la menor desgracia.

El Gefe político de Avila en el pliego ordinario de 2 de este mes, en el artículo ocurrencias dice que en el lugar de Velayos, Angela García, muger de Valentin Adanero, dió á luz en 18 de Marzo una niña con la deformidad siguiente: el brazo izquierdo le tiene perfecto, y en la mano los tres dedos de enmedio. En el derecho solo

tiene el hueso húmero, le falta el cúbico radio y toda la mano : le falta asimismo todo el muslo y pierna derecha, y en el hueso de la cadera un poco de carnosidad : en la izquierda le falta el hueso de la tibia y perone, le queda el hueso fémur, y en su remate otro poco de carnosidad : es perfecta en todo lo demas, y da esperanzas de vivir.

El mismo Gefe da cuenta de que D. Felipe García Collado, vecino de la villa de Arévalo, habiendo comprado una casa y todos los enseres necesarios para establecer una escuela de niños, llevó dos Esculapios de los colegios de esta corte, los dotó con diez reales diarios á cada uno, y para asegurar esta dotacion, y sostener un establecimiento de tanta utilidad y necesidad en aquella villa, acaba de ceder varias tierras que posee en aquella provincia. El Ayuntamiento ha contribuido por su parte á tan laudable objeto aumentando con cinco reales mas la asignacion de los maestros. Ha sido muy del agrado de S. A. el zelo, generosidad y desinterés del presbítero D. Felipe García Collado, y ha mandado se inserte en el periódico para su satisfaccion.

Don Juan Labrada, Regidor del Ayuntamiento constitucional de esta capital, fue comisionado por el mismo para la reparacion del paseo de la Victoria y del nuevo llamado de Agricultura, y para la construccion de una fuente pública en la poblacion frente de la puerta de Gallegos,

trasladando la que habia en el campo inmediato á dicha puerta; y resultando haber suplido en estas obras cinco mil ochocientos ocho reales, ha tenido la generosidad de cederlos en favor de los caudales públicos, con el sentimiento de no haber podido hacer mas en beneficio de este vecindario durante el año que sirvió aquel empleo.

Las villas del Casar y Valdetorres, de la provincia de Guadalupe, se indispusieron entre sí de tal manera, que eran temibles diferentes desgracias, habiendo llegado el caso de desafiar-se formalmente la juventud de una y otra, y venido alguna vez á las manos. Noticioso de estos desórdenes el Gefe político, ha logrado que reuniéndose las justicias, curas párrocos y juventud en el campo y sitio que señaló al efecto, se hayan reconciliado, y dado al olvido los frívolos y pueriles motivos que originaron las desavenencias: tuvieron un gran festin, baylaron, cantaron canciones patrióticas, y se logró restablecer la pública tranquilidad.

En la villa de Rueda, del partido de Medina del Campo, provincia de Valladolid, se halla Micaela Gutierrez, de estado viuda, que sin embargo de tener ciento y quatro años de edad, conserva la mayor parte de la dentadura, tiene una digestion muy singular, se maneja por sí como si se hallase de quarenta años, va todos los dias á oir dos ó tres misas, hila á la rueca, y echa todos los años doce ó catorce varas de tela:

únicamente ha perdido el oído. El Ayuntamiento de aquel pueblo nota que fue cortejada de los franceses en una de las retiradas que hicieron los vecinos con motivo de su invasión.

En los días Jueves y Viernes santo se han celebrado en esta ciudad dos procesiones alusivas á los misterios propios de ellos ; pues sin embargo de no haber habido mas procesion que la del Viernes en los años en que duró la opresion del enemigo , habiendo manifestado los habitantes del pueblo vivísimos deseos de que hubiese algunas mas , como sucedia en tiempo de nuestro legítimo Gobierno , se concedió permiso por estas y otras consideraciones para que se tuviese otra en la tarde del Jueves. Ha sido inmenso y muy lucido el concurso que en ambas tardes se advirtió , habiéndose observado el mejor orden asi en las procesiones , como de parte de los concurrentes , finalizándose una y otra á las horas puntuales señaladas en reales órdenes.

